



CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN n.º 6969 ORDINARIA

Celebrada el martes 17 de febrero de 2026

Aprobada en la sesión n.º 6997 del jueves 28 de mayo de 2026

TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO ÚNICO

PÁGINA

Commemoración de los 85 años de la instalación del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.....2

Acta de la **sesión n.º 6969, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día martes diecisiete de febrero de dos mil veintiséis, en el Aula Magna.

Participan los siguientes miembros: Dr. Keilor Rojas Jiménez, director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Carlos Araya Leandro, rector; Dr. Francisco Guevara Quiel, Área de Artes y Letras; Ph. D. Sergio Salazar Villanea, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dra. Ilka Treminio Sánchez, Área de Ciencias Sociales; Ph. D. Natalia Solano Meza, Área de Ingeniería; Dra. Carolina Santamaría Ulloa, Área de Salud, M. Sc. Esperanza Tasies Castro, Sedes Regionales; Mag. Hugo Amores Vargas, sector administrativo; Sr. Nickolas José Guevara Díaz y Srta. María Paula Fonseca Marín, sector estudiantil; Ing. Olman Vargas Zeledón, representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

La sesión se inicia con la participación de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya Leandro, Dra. Carolina Santamaría Ulloa, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Sr. Nickolas José Guevara Díaz, Mag. Hugo Amores Vargas, M. Sc. Esperanza Tasies Castro, Ing. Olman Vargas Zeledón, Srta. María Paula Fonseca Marín, Dr. Francisco Guevara Quiel, Ph. D. Natalia Solano Meza, Ph. D. Sergio Salazar Villanea y Dr. Keilor Rojas Jiménez.

Maestra de ceremonias: María del Mar Izaguirre Briceño.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Keilor Rojas Jiménez, da lectura al orden del día:

Punto único: Conmemoración de los 85 años de la instalación del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

ARTÍCULO ÚNICO

Conmemoración de los 85 años de la instalación del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Muy buenas tardes, señoras y señores.

El Consejo Universitario (CU) de la Benemérita Universidad de Costa Rica (UCR) les da la más cordial bienvenida y agradece su presencia en esta sesión con motivo del 85.º aniversario de la instalación de este Órgano Colegiado.

El saludo muy especial para quienes nos siguen en directo, a través de las redes sociales del Aula de la Universidad de Costa Rica. Integran la mesa principal el director del Consejo Universitario, el Dr. Keilor Rojas Jiménez, quien preside esta sesión; el señor rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Carlos Araya Leandro; y las señoras y señores miembros del Órgano Colegiado.

Nos acompañan en la mesa principal el Dr. Francisco Guevara Quiel, el Ph. D. Sergio Salazar Villanea, la Dra. Ilka Treminio Sánchez, la Dra. Natalia Solano Mesa, la Dra. Carolina Santamaría Ulloa, la M. Sc. Esperanza Tasies Castro, el Mag. Hugo Amores Vargas, el Sr. Nickolas Guevara Díaz, la Srta. María Paula Fonseca Marín y el Ing. Olman Vargas Zeledón. A continuación, el señor director del Consejo Universitario, el Dr. Keilor Rojas Jiménez, hará la apertura de esta sesión.

- **Apertura de la sesión**

DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ: —Muy buenas tardes. Damos inicio a la sesión ordinaria n.º 6969 del Consejo Universitario, este martes 17 de febrero de 2026, al ser las 2:30 p. m. en el Aula Magna de la Universidad de Costa Rica.

En el orden del día tenemos, como punto único, la conmemoración de los 85 años de la instalación del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

- **Palabras de la Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, directora del Consejo Universitario 2006-2007**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Seguidamente escucharemos las palabras de la exdirectora del CU, la Dra. Monserrat Sagot Rodríguez. Ella tuvo el honor de dirigir este Órgano Colegiado en el periodo 2006-2007.

DRA. MONTSERRAT SAGOT RODRÍGUEZ: —Muy buenas tardes a todas y todos, señor rector, señor director del Consejo Universitario, integrantes del CU, vicerrectores y vicerrectoras, exrectores, exmiembros, exintegrantes del CU, autoridades universitarias, personal administrativo, estudiantes, amigos y amigas de la Universidad.

En primer lugar, quiero agradecer muchísimo al CU por el honor que me han concedido de darme la oportunidad de dirigirle a ustedes estas palabras de apertura.

El Consejo Universitario de la UCR se instaló en enero de 1941, marcando el inicio de su labor como pilar del control democrático y espacio clave para la toma de decisiones colegiadas que todavía orientan el rumbo institucional.

En 1941, el mundo se movía más despacio, al ritmo de los pasos y de la tinta sobre el papel. Las cartas viajaban durante semanas para poder llegar a su destino. La gente aprendía a esperar para tener noticias de sus seres queridos o de lo que pasaba en el mundo.

Por las noches, la oscuridad era más profunda, sin pantallas de ningún tipo que iluminaran los rostros. La guerra no era una idea lejana, sino una presencia real. El fin de la Segunda Guerra Mundial y la derrota del fascismo llegaron con su lema de “nunca más”, sin imaginar que, al entrar el nuevo siglo, la guerra y la destrucción masiva volverían a estar presentes, solo que esta vez a los ojos del mundo en tiempo real. El lema de “nunca más”, lamentablemente, duró poco en la conciencia de la humanidad que ahora ve también resurgir el fascismo y sus amenazas con renovados bríos.

En las décadas que siguieron, se aprendió a dividir el átomo y, con ello, se desataron fuerzas capaces de destruirlo todo. El mundo comprendió, por primera vez, que su fin podía llegar por manos humanas. En Costa Rica, mientras tanto, después de una alianza inverosímil, se sentaron las bases para un estado de bienestar y una república que abrazó, con limitaciones, por supuesto, la doctrina de los derechos humanos.

Después de una nueva constitución, se materializó la lucha de décadas de las sufragistas y se otorgó el derecho al voto de las mujeres y también se terminó el *apartheid* que no permitía a los habitantes de Limón, sobre todo afrodescendientes, pasar de Turrialba. También hubo personas perseguidas muertas y eso se vio reflejado hasta en la propia Universidad, que se sumó a la persecución, pero, felizmente, por iniciativa justamente del CU y de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, se ofreció una disculpa pública hace unos años.

En las siguientes décadas se crearon cosas que parecían milagros. Se aprendió a hacer un buen uso de la poderosa energía que había iluminado el cielo y calcinado ciudades y vidas. Aprendimos a enviar voces sin papel, sin tinta, sin cables, a guardar recuerdos en máquinas, a ver lo que ocurría al otro lado del mundo en el mismo instante. La espera empezó a desaparecer. El tiempo se volvió más rápido. Lo que antes parecía infinito se volvió inmediato. Vimos caer muros y terminar guerras frías, y con la transición hacia la democracia de muchos países del mundo, se empezó a celebrar la supuesta llegada de una nueva época democrática. Algunos pseudoprofetos hablaron incluso del “fin de la historia”.

Sin embargo, la retórica de la venganza y del rearmamento militar a gran escala han vuelto a surgir en el mundo. Asimismo, los beneficios y elementos negativos de todos los cambios del siglo XX no se distribuyeron en igualdad. El mundo se hizo más pequeño, pero también más difícil de comprender. La escala cambió. La concentración de la riqueza, el acceso desigual al conocimiento y a los beneficios del nuevo mundo, se volvieron inconmensurables. Da vértigo solo pensar que la fortuna de Elon Musk supera el producto interno bruto de ciento cincuenta países del mundo.

Y mientras todo esto ocurría, nació la UCR como parte del proceso de democratización, de la construcción de una mejor sociedad y engarce con el extraordinario proceso de construcción del conocimiento científico y del desarrollo de las artes y las letras que se vivió en el periodo de la posguerra.

La UCR optó por un modelo de gestión que incorporó un Órgano Colegiado de toma de decisiones. Es decir, optó por un órgano diverso que incorporó experiencias sociales, profesionales, culturales, territoriales y hasta generacionales distintas, lo podemos ver en esta mesa. Esto le ha permitido a la Institución pluralidad real, reglas claras y deliberación efectiva a la hora de tomar decisiones. La filósofa feminista Iris Marion Young ha planteado que la inclusión de perspectivas diferenciadas no es solo un ideal moral, sino una condición epistemológica para comprender y abordar fenómenos sociales complejos.

Y permítanme ponerles un ejemplo desde mi propia experiencia en el CU, hace ya casi veinte años; en ese momento, el país se vio inmerso en una amplia discusión nacional y un proceso de polarización profundo debido a la eventual firma de un tratado de libre comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos.

Como parte del criterio solicitado por la Asamblea Legislativa, el CU, con el apoyo de docentes y personas investigadoras de muchas disciplinas, se abocó a un proceso de análisis de la masiva documentación que se recibió. Y justamente porque el análisis se dio como resultado de un proceso colectivo, se generó un análisis informado, menos sesgado y, desde mi punto de vista, más legítimo. Nuestro análisis como Órgano Colegiado intentó evitar “puntos ciegos” derivados de trayectorias homogéneas y representar mejor las complejidades e implicaciones de ese tratado para el país y la región.

Así, desde el CU, pudimos advertir que no era cierto que ahora todos íbamos a andar en BMW, pero tampoco era cierto que íbamos a caer en la destrucción masiva de la sociedad costarricense que conocíamos, como argumentaban algunas voces. Sí advertimos sobre varias tendencias que, veinte años después, se han ratificado. Por ejemplo, advertimos que la apropiación del conocimiento por medio de instrumentos como la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales y todo el sistema de protección de la propiedad intelectual permitiría la apropiación de las grandes corporaciones, de cosas muy importantes como las obtenciones vegetales, lo que iba a poner en riesgo los derechos del campesinado a las semillas y no aumentaría la accesibilidad a estas, esto iba a afectar la soberanía alimentaria, entre otros.

Dijimos que las ventajas del patentamiento del conocimiento, que supuestamente iba a enriquecer a las universidades, con jugosas patentes, era una ilusión que llevaba a que los derechos de propiedad intelectual se antepusieran al derecho humano, al acceso equitativo al conocimiento y a sus productos. La pandemia y los medicamentos demostraron que teníamos razón.

También advertimos que la integración de la educación superior a los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio iba a fomentar las tendencias a la privatización de las instituciones públicas, a la precarización del trabajo académico y a una reorganización de las formas en que se tiene acceso al conocimiento. La autonomía universitaria y la acción social, dijimos que serían puestas en juego, ya no solo por los poderes políticos, sino también por los poderes económicos. Eso al hablar de hace veinte años y no nos equivocamos, justamente porque el análisis fue el resultado de la diversidad de perspectivas que protegen la misión integral de la Universidad.

En sus 85 años, entonces, la existencia del CU ha permitido las decisiones colectivas, lo que reduce la arbitrariedad y da mayor legitimidad a los procesos. De hecho, la legitimidad proviene del mismo proceso deliberativo no solo del resultado. La existencia de un órgano como el CU ha mejorado la rendición de cuentas y la transparencia, y ha ayudado a preservar la memoria institucional. Las actas y el archivo del CU son instrumentos fundamentales de trazabilidad pública y de transparencia. Esto ha mejorado, además, sustancialmente con la transmisión en vivo de las sesiones.

En la Universidad, los órganos colegiados diversos como el CU no son solo un requisito democrático formal; son el dispositivo que permite articular autonomía académica, producción de conocimiento y legitimidad institucional. Decidir de manera colectiva no es más difícil, es lo que hace posible que la Universidad siga siendo Universidad, y eso es lo que hace el CU cotidianamente.

Y mientras que nos movemos hacia un distópico y valiente nuevo mundo, que incluye no solo la imposición de gobiernos de derecha populistas y fascistas sino de estrategias para la aceptación social del fascismo y que han llegado, incluso, a construir la democracia no como una forma deseable de gobierno, sino como corrupción, el CU y la Universidad tienen grandes responsabilidades frente a esos fenómenos. Y para eso hay que mirar hacia adentro y hacia afuera.

Hacia adentro, qué pienso yo que deberíamos mirar como Universidad y Consejo Universitario:

- Luchar —como lo dijimos hace veinte años— contra la tendencia que intenta transformar el conocimiento en mercancía.
- Combatir las iniciativas que intentan separar a la Universidad de su entorno social. Las métricas internacionales y los *rankings* son importantes, pero lo que puede salvar a la institución universitaria es un arraigo profundo en las comunidades, prestar atención a las necesidades de las personas menos privilegiadas y que la gente se sienta orgullosa de que tiene hijos, hijas o familiares en la Universidad.
- La Universidad también tiene que luchar contra todas las formas de sexismo y discriminación, y convertir la Universidad en un lugar que aplane las injusticias de género, raciales y territoriales.

Hacia afuera, hago un llamado al CU y a la Rectoría a fin de promover una gran iniciativa que nos permita acercarnos a las comunidades costeras y fronterizas para entender sus malestares, las razones que los mueven a apoyar propuestas populistas, escuchar y documentar sus voces y a proponer soluciones.

Como Órgano Colegiado, en sus 85 años, el CU tiene el potencial para fomentar todos estos procesos e iniciativas, ya que cuando las decisiones pasan por la deliberación académica plural, es más difícil que se sacrifiquen criterios de calidad por conveniencia coyuntural. Es más fácil resistirse a las presiones políticas externas y a los intereses exclusivos del mercado. Desde lo colectivo podemos fortalecer la legitimidad de la Institución por medio de la autoridad que genera la producción de conocimiento para el bien común y la participación directa de la comunidad académica en la comunidad nacional. Así miro yo al CU los siguientes 85 años. Muchas gracias.

- **Palabras del Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Seguidamente, escucharemos el mensaje del señor rector de la UCR, el Dr. Carlos Araya Leandro.

DR. CARLOS ARAYA LEANDRO: —Muy buenas tardes. Un cordial saludo, en primer lugar, para el Dr. Keilor Rojas Jiménez —director del Consejo Universitario—, a las personas miembros del CU, las señoras y señores vicerrectores, señores exrectores de nuestra Institución, señoras y señores exdirectores del

CU, personas exmiembros del CU; realmente es un honor y una alegría inmensa ver tantas caras conocidas que además en algunos casos teníamos mucho tiempo de no vernos.

A las autoridades universitarias que nos acompañan, señoras, señores directores de sedes regionales, decanas, decanos, directoras, directores de unidades académicas, presidenta del Directorio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica y miembros de ese órgano.

Al personal administrativo jubilado del Consejo Universitario y, por supuesto que, al personal actual del CU, a todas las personas miembros de la comunidad universitaria que nos acompañan esta tarde, reciban una cordial bienvenida a este acto.

Realmente, como rector de la UCR, me complace, de manera muy especial, expresar al CU, en esta solemne ocasión, el reconocimiento institucional por su compromiso histórico con la esencia democrática y autónoma de nuestra Casa de estudios.

Ese compromiso se ha traducido, a lo largo de ochenta y cinco años, en el impulso decidido de la regionalización, en la ampliación del acceso equitativo a la educación superior y en la defensa constante de los valores fundamentales que orientan nuestros esfuerzos en favor del desarrollo sostenible de la nación.

El 85.º aniversario del Consejo Universitario nos invita a trascender la efeméride y a realizar una reflexión serena sobre su trayectoria, su presente y su porvenir. Celebramos hoy no solo la permanencia de un Órgano Colegiado, sino la vigencia de un postulado ético que ha dado forma y sentido a la UCR: la convicción de que la verdad, por su carácter polifónico, exige la dignidad intelectual de cada miembro de la comunidad y reclama la participación plural de todos los sectores universitarios.

Desde su génesis, el CU ha sido el espacio donde el saber se somete a la deliberación, donde la norma se construye a partir del diálogo informado y donde el interés institucional prevalece sobre cualquier particularidad. Aquí, la democracia universitaria no se reduce a un procedimiento; es un ejercicio sustantivo de libertad responsable.

La importancia de este Órgano Colegiado radica precisamente en su naturaleza plural. En él, la discrepancia razonada no es una amenaza, sino una condición de madurez institucional. Nuestra historia demuestra que el disenso, expresado con respeto y rigor intelectual, ha sido una herramienta poderosa para la construcción de una voluntad colectiva más sólida y legítima.

En la coyuntura que vivimos —marcada por la polarización del debate público, por la circulación acelerada de desinformación y por cuestionamientos al valor de la ciencia y de la educación superior—, cultivar la democracia universitaria exige redoblar nuestro compromiso con la deliberación fundamentada, la evidencia científica y el respeto irrestricto a la autonomía.

La colegialidad es nuestra defensa frente a la arbitrariedad; la institucionalidad es nuestro resguardo frente al personalismo; y la libre circulación de ideas es el antídoto frente a cualquier forma de dogmatismo. En la capacidad de autogobierno de la Universidad, convergen el quehacer docente, el ímpetu estudiantil, la mística administrativa, la pertinencia de la investigación y la esperanza transformadora de la acción social. Todos estos elementos, integrados armónicamente, constituyen la esencia de nuestra misión pública.

Decía el exrector Dr. Claudio Gutiérrez Carranza que la UCR es la conciencia lúcida de la patria. Esa lucidez no surge espontáneamente, se cultiva mediante estructuras de deliberación sólida, mediante normas claras y mediante órganos que encarnen la responsabilidad histórica de pensar el país con profundidad y perspectiva.

El CU ha sido, y debe seguir siendo, un catalizador de saberes y experiencias, expresión viva de una comunidad dinámica que alcanza acuerdos democráticos sobre los aspectos esenciales de la gobernanza

universitaria. Sus decisiones han sido determinantes en temas como la regionalización, la excelencia académica, la sostenibilidad institucional y la defensa de la autonomía. Sin estas condiciones, la acción universitaria no podría desplegarse en plenitud.

No obstante, la salud de nuestra democracia exige también una mirada vigilante sobre el presente. Los tiempos cambian con rapidez y la academia está llamada a adaptarse con lucidez, sin renunciar a sus principios esenciales. Ello implica fortalecer la transparencia, consolidar la rendición de cuentas y responder con integridad a la confianza que la sociedad costarricense deposita en su universidad pública.

Significa, asimismo, revisar procedimientos, agilizar procesos con pertinencia y asegurar que la normativa, sin perder profundidad, facilite el cumplimiento eficaz de nuestra misión. La excelencia académica y la eficiencia administrativa no son valores contrapuestos sino dimensiones complementarias de una misma responsabilidad pública.

Uno de nuestros mayores desafíos institucionales es preservar la esencia del Consejo Universitario frente a presiones que puedan pretender simplificar el debate, acallar la pluralidad o exacerbar divisiones internas. La unidad institucional que hoy necesitamos no es uniformidad acrítica; es cohesión en torno a los principios que nos definen.

Entreguemos a las futuras generaciones una Universidad donde la palabra se ejerza con respeto, donde el pensamiento crítico encuentre siempre espacio y donde la acción comprometida continúe siendo el pilar de nuestra gobernanza.

Se ha dicho que la cultura es aquello que permanece cuando hemos olvidado los detalles de lo aprendido. De igual modo, la democracia universitaria es lo que perdura cuando han pasado las coyunturas y se han superado las controversias del momento. Es la forma en que decidimos el modo en que deliberamos y la ética con que actuamos lo que verdaderamente define nuestra identidad.

Celebrar este aniversario es renovar nuestro pacto con el ejercicio responsable de la autonomía, con la libertad académica y con la vocación de servicio público. Es reafirmar que la UCR seguirá siendo un espacio donde la ciencia, el humanismo y la pluralidad dialoguen para imaginar y modelar el futuro del país.

Felicito al CU en este aniversario y agradezco profundamente a quienes, a lo largo de estas ocho décadas y media, han entregado lo mejor de sus capacidades para fortalecer nuestra Institución desde este Órgano Colegiado. Extiendo también un reconocimiento respetuoso a quienes no pueden acompañarnos hoy, pero cuya huella permanece viva siempre en el quehacer de la Universidad y en la definición de lo que somos como institución de educación superior.

Que este aniversario nos convoque a la serenidad, a la unidad y a la responsabilidad histórica. Muchísimas gracias y buenas tardes.

- **Palabras del Dr. Keilor Rojas Jiménez, director del Consejo Universitario**

MAESTRA DE CEREMONÍAS: —A continuación, escucharemos al señor director del Consejo Universitario, el Dr. Keilor Rojas Jiménez.

DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ: —Me voy a permitir romper el protocolo para saludar en primer lugar a todos los compañeros y compañeras que trabajan en el Consejo Universitario: a la Sra. Cristina Romero Solano, al Sr. Brayan Jara Ureña, a la Sra. Rosario Hernández Hernández y al resto de los compañeros que trabajan con una mística impresionante, gran parte de lo bueno que hagamos en el CU es por su ayuda y colaboración.

Quiero saludar también al Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica; compañeras y compañeros del Consejo Universitario; al Dr. Gabriel Macaya Trejos y al Dr. Gustavo Guitérrez, exrectores de la UCR; señoras vicerrectoras y señores vicerrectores; señoras decanas y señores decanos; señoras directoras y señores directores de sedes regionales, escuelas, centros e institutos de investigación; señoras directoras y señores directores de oficinas administrativas; y señoras y señores representantes estudiantiles.

También a todas las personas que nos acompañan hoy, señoras y señores exmiembros del CU, amigos y amigas que nos acompañan. Por supuesto, un profundo agradecimiento a la Dra. Monserrat Sagot Rodríguez por darnos las palabras.

Esto me da paso para, también, hacerles una confesión. El discurso que preparamos para hoy lo hicimos antes de las elecciones, pensando y tratando de ser objetivos y neutros; sin embargo, luego escuchar a la Dra. Monserrat Sagot Rodríguez y al Dr. Carlos Araya Leandro, quisiera decir algo muy breve.

Me parece que todo lo que pasó nos debe invitar a pensar, a hacer esa autorreflexión y esa autocrítica de cómo podemos servir mejor a la sociedad. Lo repito, cómo podemos servir mejor a la Universidad, quizás pensamos que lo hacemos bien, pero críticamente lo podemos hacer mejor. Es más, cómo podemos contribuir a disminuir esa odiosa desigualdad que hay en el país.

Hace unos días, el periódico *La Nación* publicó un reportaje en el cual se fueron a entrevistar a los cantones que tuvieron mayor votación por el oficialismo y me llamó la atención que, al entrevistar a diferentes personas, lo que la gente decía es: *Nosotros simplemente queremos vivir bien*. Me parece que es una profunda crítica a lo que la institucionalidad no les ha dado a las diferentes regiones, incluidos nosotros.

Entonces, me parece que es un llamado, otra vez, a que repensemos y desde todo lo que hacemos, que hacemos bien y tenemos todo el potencial, pero cómo podemos orientarnos a servir mejor.

Hoy nos convoca una fecha profundamente significativa para la historia de la Universidad de Costa Rica y, con ella, para la historia del país. El 7 de enero de 1941, poco después de la fundación de esta Casa de estudios superiores y a pocos meses del inicio del primer ciclo lectivo de su historia, se instaló el Consejo Universitario. Aquel acto no fue meramente administrativo, fue una decisión política y visionaria, inscrita en una época en la que Costa Rica apostaba, con determinación, por la educación pública como pilar del desarrollo nacional.

El país que vio nacer a la Universidad era un país en construcción, marcado por profundas desigualdades, pero también por una convicción emergente: que el conocimiento, la educación, la salud, el trabajo digno y la institucionalidad pública serían herramientas fundamentales para edificar una sociedad más justa. En ese contexto histórico, la creación de este Órgano Colegiado representó la consolidación temprana de la autonomía universitaria y la democratización del gobierno universitario, que hasta el día de hoy siguen siendo bastiones de nuestra Institución.

Al conmemorar los 85 años de aquel momento, cabe preguntarnos: ¿qué han significado más de ocho décadas de deliberación colegiada para la UCR? La respuesta se encuentra en una trayectoria marcada por transformaciones profundas: la regionalización de la Universidad, la creación de centros e institutos de investigación, la defensa del presupuesto universitario en momentos críticos, y la firme protección de la autonomía frente a presiones externas. El CU ha sido, en cada una de esas etapas, un actor clave en la construcción de la Universidad que hoy conocemos.

Este legado puede comprenderse a partir de tres pilares fundamentales; el primero, la democracia universitaria. Desde sus inicios, este Órgano ha encarnado los valores democráticos que distinguen a Costa

Rica: la deliberación razonada, la representación de diversos sectores de la comunidad universitaria y la toma de decisiones participativas. En sus discusiones y acuerdos se expresa una forma de gobernanza que no teme al disenso y que reconoce la pluralidad como una fortaleza.

Como segundo pilar, tenemos la autonomía y la libertad de cátedra. El CU ha sido un escudo frente a presiones externas de diversa índole, ha defendido la autonomía no como un privilegio, sino como una responsabilidad constitucional puesta al servicio del país. Gracias a esa defensa, la Universidad ha podido pensar con libertad, investigar sin ataduras y desarrollar el pensamiento crítico, incluso en contextos adversos.

El tercero de pilares es la pertinencia social. Muchas de las decisiones adoptadas en el seno de este Órgano han transformado vidas y comunidades enteras. La expansión regional, los programas de acción social, la investigación y el compromiso con los problemas nacionales han convertido a la UCR en un auténtico baluarte del proyecto país. Esa vocación no ha surgido de manera espontánea, sino que ha sido orientada mediante un esfuerzo sistemático y fortalecido además por la visión estratégica de las distintas conformaciones del CU a quienes aprovecho para agradecerles y también celebrarles. De las personas presentes, ¿quiénes han sido parte del CU? Les solicito que levanten la mano, quisiera pedirles que les demos un aplauso a todos y todas. Muchas gracias.

Sin embargo, hoy, 85 años después, enfrentamos un mundo radicalmente distinto. Costa Rica transita de un Estado social de derecho a un modelo de orientación mercantilista, populista y neoliberal, caracterizado por la reducción de la intervención estatal, el debilitamiento de las garantías sociales y la desregulación económica. Al mismo tiempo, el contexto internacional se torna cada vez más incierto: un mundo que parece retroceder hacia lógicas imperiales, con la amenaza de conflictos armados y un sistema global donde el capital de unos pocos se impone sobre la dignidad de la gran mayoría.

Los desafíos son múltiples y complejos. Enfrentamos presiones presupuestarias constantes que obligan a defender, una y otra vez, el financiamiento público de la educación costarricense. Vivimos una revolución tecnológica que transforma aceleradamente los procesos educativos, donde las nuevas generaciones demandan, con justa razón, mayor inclusión, sostenibilidad, innovación y justicia social.

En ese contexto cada vez más competitivo y fragmentado, las desigualdades crecientes tensionan de forma permanente el sentido y la misión de la Universidad.

Mirar hacia el futuro implica preguntarnos cómo debe el CU orientar a la UCR en el siglo XXI. Su papel como garante de la identidad institucional es hoy más relevante que nunca: asegurar que la Universidad no pierda su esencia pública mientras se conecta con el mundo de manera responsable, sostenible, con equidad y justicia.

El Consejo deberá seguir siendo guardián del respeto a la *Constitución Política de la República de Costa Rica* y la autonomía universitaria garantizada en nuestra Carta Magna, especialmente en tiempos en que las universidades públicas enfrentan cuestionamientos, ataques y recortes. También deberá velar por la pertinencia social de la Institución, a fin de asegurar que responda a las necesidades reales del país: la formación de profesionales comprometidos, personas humanistas, la investigación aplicada, la extensión comunitaria y el aporte al debate nacional, como lo ha hecho históricamente en luchas emblemáticas para Costa Rica.

Asimismo, corresponde a este Órgano Colegiado promover la calidad y la excelencia académica, mediante el impulso de políticas que atiendan el rezago en lectoescritura y razonamiento matemático, y fomenten la innovación pedagógica en un mundo educativo en constante transformación. Debe también ser un motor de equidad e inclusión, que garantice el acceso, las becas y el apoyo integral al estudiantado, así como un espacio que vele por la salud mental y el bienestar de toda la comunidad universitaria.

Al conmemorar estos 85 años, es inevitable pensar en los próximos 85. Cada generación de universitarias y universitarios ha tenido su CU, nuestra responsabilidad es asegurar que las futuras generaciones encuentren una Institución más fuerte, más relevante y más comprometida con Costa Rica.

El CU es una construcción colectiva, un espacio que nos pertenece a todas las personas que formamos parte de esta comunidad y desde donde soñamos constantemente con la mejor Universidad que aspiramos ser.

Que esta conmemoración sea, entonces, un llamado a la acción y a la responsabilidad compartida. Que reafirmemos los valores universitarios fundamentales —la autonomía, la democracia, la excelencia, la búsqueda de la verdad, la equidad y el compromiso social— como principios inviolables. Y que miremos el futuro con esperanza, convencidos de que la UCR debe seguir siendo un pilar esencial para el país.

Ahora les tenemos una pequeña sorpresa, les preparamos, con mucho cariño, un video conmemorativo del CU, el cual, a la letra, dice:



NARRADORA: —La Universidad de Costa Rica es un centro de enseñanza que se ha constituido como un pilar fundamental para la democracia de nuestro país. En el corazón de su autonomía late un órgano vital, el Consejo Universitario, cuya historia comenzó a gestarse hace 85 años, propiamente el 7 de enero de 1941. Durante sus inicios estaba presidido por el secretario de estado del Despacho de Educación del país, junto al rector, secretario, directores de escuelas y representantes estudiantiles, y en ese momento tenía una estructura que reflejaba los primeros pasos de una institución que buscaba construir su propia identidad.

La madurez no tardó mucho en llegar, en 1952, tras el primer Congreso Universitario, el rector pasó a presidir el Órgano Colegiado y los decanos tomaron su lugar como parte del pleno. El mayor cambio estructural de la Universidad llegaría en octubre de 1973 con el III Congreso Universitario, el cual redefinió muchos aspectos de esta Casa de estudios superiores, entre ellos la conformación del Consejo Universitario, modificando su estructura, para reflejar mejor las distintas áreas académicas y administrativas de la Institución y reformando el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

A partir de ese momento, este Órgano estaría constituido por doce miembros: el rector de la Universidad, el ministro de educación, seis representantes académicos, uno por cada área, dos personas representantes estudiantiles, uno de sedes regionales, uno del sector administrativo y uno de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

DR. GABRIEL MACAYA TREJOS: —Y este carácter del Consejo Universitario nos lleva a pensar muy claramente en cuál es su papel dentro de la Universidad. Más que como órgano político, es un lugar de concertación, es un lugar en que los miembros se asumen como universitarios. Y yo siempre he pensado que los miembros deben dejar de lado esa concepción

de ser representantes de área, para asumirse como miembros plenos, representando al conjunto institucional. Ahí está la fortaleza de este Órgano.

NARRADORA: —*Desde entonces, 129 hombres y 76 mujeres académicas han formado parte de este espacio, resguardando los valores más fundamentales de nuestra Alma mater, como la autonomía, la excelencia académica, la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad de etnias y de culturas, el respeto a las personas y a la libertad de expresión, el compromiso con el medio ambiente, así como la transparencia y la promoción del bien común.*

CINDY TORRES QUIRÓS: —*La experiencia en el Consejo Universitario, como representante estudiantil, para mí significó evidentemente un honor, porque poder colaborar, poder apoyar como representante del entonces, en aquel momento, más de treinta y tres mil estudiantes, realmente era una gran responsabilidad. Me permitió conocer cómo era la operación de un órgano colegiado y realmente cómo se tomaban las decisiones y entender el mecanismo desde la pluralidad, porque para mí realmente fue una experiencia enorme poder conocer, desde diferentes puntos de vista, las diferentes posiciones, las necesidades, no solamente escuchar mis pares como joven, sino ser escuchada como joven también dentro de un órgano, evidentemente predominantemente de adultos y de otras áreas también.*

NARRADORA: —*A lo largo del tiempo y de reformas educativas, así como de transformaciones sociales, el Consejo Universitario ha permanecido firme en su misión: legislar con visión de futuro y fiscalizar con responsabilidad histórica para garantizar que cada colón invertido sirva al bien común de la sociedad costarricense.*

Cada semana, durante sus sesiones, se teje el destino de la universidad pública más longeva y experimentada del país. Aquí se han debatido grandes transformaciones académicas y se han tomado decisiones que han impactado generaciones enteras de costarricenses, pero su verdadera grandeza no radica solo en sus acuerdos, sino en su método: el debate respetuoso, la búsqueda del consenso y la representación de toda la comunidad universitaria.

Hoy, no solo conmemoramos una fecha, reconocemos con orgullo una práctica democrática sostenida, un compromiso institucional que trasciende personas y coyunturas. La Universidad de Costa Rica reafirma que cuenta con una instancia de gobierno que continuará guiando su rumbo hacia la excelencia y el servicio al país con ética e inteligencia.

DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ: —*Por último, nada de esto sería posible sin el trabajo tesonero, dedicado y responsable de quienes conforman el Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario, un grupo de cincuenta personas que, día tras día, construyen los cimientos sobre los que se forja el quehacer del CU. Por eso, antes de concluir, quiero pedirles a los compañeros y a las compañeras del CIST que se pongan de pie y que les demos un fuerte aplauso.*

Muchas gracias a todos y todas. Que tengan buen día.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —*Seguidamente, tendremos el honor de recibir en este escenario a los docentes de Artes Musicales de la Sede Regional del Atlántico, el guitarrista y compositor Sr. Alonso Torres Matarrita, y al clarinetista y saxofonista Sr. Lenín Izaguirre Cedeño.*

Ellos nos interpretarán el “Mosaico centroamericano”, un popurrí de temas tradicionales representativos de cinco países de Centroamérica: “El carbonero”, del compositor salvadoreño Francisco Lara Hernández; “Luna de Xelajú”, del compositor guatemalteco Francisco “Paco” Pérez Muñoz; “La mora limpia”, del compositor Justos Santos Cerda, de Nicaragua; “El bananero”, de la compositora hondureña Lidia Handal Yacamal; y “El punto guanacasteco”, del compositor costarricense Leandro Cabalceta Bran.

Además, nos interpretarán un rondó, una composición del maestro Alonso Torres Matarrita, en la cual juega con la forma del rondó del clasicismo europeo y el calipso limonense de Costa Rica. En esta obra hay una fuerte influencia de la música del calypsonian cahuiteño Walter Ferguson Byfield.

- **Acto cultural a cargo del M. Sc. Lenín Izaguirre Cedeño y del Dr. Alonso Torres Matarrita**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Agradecemos a Lenín Izaguirre Cedeño y Alonso Torres Matarrita por tan extraordinaria presentación.

- **Reconocimiento a exdirectores y exdirectoras del Consejo Universitario**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —El Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica fue instaurado el 7 de enero de 1941, como resultado del III Congreso Universitario, en 1973, se modificó la integración y quedó como lo conocemos actualmente.

En ese momento también se le dio la potestad de órgano de elegir a un presidente o presidenta entre los miembros de las áreas académicas o del sector administrativo, por el periodo de un año. A partir de 1983, quien ocupa ese cargo se denominó director o directora. Desde entonces, 48 personas en total han ocupado la Dirección del CU.

En esta tarde haremos un reconocimiento a esas 21 mujeres y 27 hombres, quienes con su liderazgo han dejado un valioso legado en la Institución. Invitamos, entonces, para la entrega de este reconocimiento, a pasar al escenario al señor director del CU y al señor rector; además, los acompañarán *el* Ph. D. Sergio Salazar Villanea, la Dra. Ilka Treminio Sánchez y la Srta. María Paula Fonseca Marín. En este momento invitamos a pasar a:

- Licda. Mireya Hernández Faerrón.
- M. Sc. Luis Fernando Arias Acuña
- Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas
- Dr. Orlando Bravo Trejos
- Dra. María Amoretti Hurtado
- Lic. Francisco Arroyo Camacho
- Ing. Alfredo Vargas Rodríguez
- M. Sc. Hilda Sancho Ugalde
- Dra. Marielos Giralt Bermúdez
- Dra. Alicia Gurdían Fernández
- M. Sc. Alfonso Salazar Matarrita
- M. Sc. Jorge Fonseca Zamora
- M. Sc. Griselda Ugalde Salazar
- Dr. Luis Estrada Navas
- Ing. Roberto Trejos Dent
- M. Sc. Óscar Montanaro Meza

Le agradecemos al Ph. D. Sergio Salazar Villanea, a la Dra. Ilka Treminio Sánchez y a la Srta. María Paula Fonseca e invitamos ahora a que se nos unan en esta entrega de reconocimientos el Mag. Hugo Amores Vargas, la M. Sc. Esperanza Tases Castro, la Dra. Natalia Solano Mesa y el Ing. Olman Vargas Zeledón. Entregamos ahora el reconocimiento a:

- Dra. Susana Trejos Marín
- Dr. Claudio Soto Vargas
- Dr. Víctor Manuel Sánchez Corrales
- M. Sc. Jollyanna Malavasi Gil
- Dra. Monserrat Sagot Rodríguez
- M. Sc. Marta Bustamante Mora
- M. Sc. Ivonne Robles Mohs
- Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
- Dr. Alberto Cortés Ramos
- Dr. José Ángel Vargas Vargas
- M. Sc. Ismael Mazón González

Le agradecemos al Mag. Hugo Amores Vargas, a la M. Sc. Esperanza Tasies Castro, a la Dra. Natalia Carvajal Sánchez y al Ing. Olman Vargas Zeledón. Invitamos ahora a que nos acompañen en el reconocimiento al Dr. Francisco Guevara Quiel, a la Dra. Carolina Santamaría Ulloa y al Sr. Nickolas Guevara Díaz; y reciben ahora su reconocimiento:

- M. Sc. Eliécer Ureña Prado
- Dr. Jorge Murillo Medrano
- Dra. Yamileth Angulo Ugalde
- Ing. José Francisco Aguilar Pereira
- Dr. Rodrigo Carboni Méndez
- Dra. Teresita Cordero Cordero
- Prof. catedrática Madeline Howard Mora
- M. Sc. Patricia Quesada Villalobos
- Dr. Germán Vidaurre Fallas
- M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo
- Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera
- Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas

Invito ahora a los señores a que se integren, por favor, a la mesa principal. Y queremos hacer también un reconocimiento póstumo a todas las personas exdirectoras y exdirectores que, aunque ya no nos acompañan físicamente, sus aportes y memoria seguirán siendo parte de nuestra Universidad. Se trata de:

- Dr. Alfonso Trejos Willis
- Dr. Sherman Thomas Jackson
- Licda. Hilda Chen Apuy Espinosa
- Licda. María Eugenia Dengo Obregón
- M. Sc. José Alberto Sáenz Renauld
- Dr. Luis Garita Bonilla
- Dr. Jorge Gutiérrez Gutiérrez
- Dr. Nelson Gutiérrez Espeleta
- Dra. Olimpia López Avendaño

- **Marcha Universitaria**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —En este momento les invito a todas y todos ponerse de pie como miembros de la Benemérita Universidad de Costa Rica, para de esta manera entonar la Marcha Universitaria.

- **Clausura de la sesión**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Pueden tomar asiento, por favor. Seguidamente, el señor director del Consejo Universitario procederá a clausurar esta sesión ordinaria.

DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ: —Al ser las quince horas y cincuenta y seis minutos concluimos con la sesión ordinaria n.º 6969 del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Nuestro agradecimiento a todas las personas que nos acompañaron en esta actividad con motivo al 85.º aniversario de la instalación del Consejo Universitario aquí en el Aula Magna y también a quienes nos siguieron por medio de la transmisión de las diversas redes sociales del Órgano Colegiado. Queremos invitarles para que nos acompañen a las afueras del auditorio, en el salón multiuso, para seguir compartiendo, conversando y por qué no, un cafecito. Muy buenas tardes.

A las quince horas y cincuenta y seis minutos, se levanta la sesión.

Dr. Keilor Rojas Jiménez
Director
Consejo Universitario

Transcripción: Silvia García Córdoba, Unidad de Actas

Diagramación: Shirley Campos Mesén, Unidad de Actas

Coordinación: Carmen Segura Rodríguez, Unidad de Actas

Revisión filológica: Daniela Ureña Sequeira, Asesoría Filológica

NOTAS:

1. Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.
2. El acta oficial actualizada está disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>

